MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 01
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016

ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS – APS - AD REFERÉNDUM ID Nº 289.945

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 10 :00 hs. se reúnen en la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; MIEMBROS: **Arq. Diego Sotomayor**, Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1; **Abog. Rossana Cabrera,** Representante de la Asesoría Jurídica de la **Dirección** de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1**, Lic. Graciela Domínguez**, Jefa Dpto. de Licitaciones Representantes de la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1, por la firma **MANUFACTURA DE PILAR S.A.**, el Sr. Miguel Benitez; la firma **SEDALIFE IMAGEN TEXTIL** , la Sra. Tania Duarte; y por la firma **BELTROM S.A.**, el Sr. Sergio Villalba, para la Apertura de Sobres de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº **02 /2016**, en el llamado de la **"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS - APS" - AD REFERÉNDUM - ID Nº 289.945.**

1) **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada según la Carta de Invitación.-**

En virtud a lo establecido en el apartado del Pliego de Bases y Condiciones en la SECCION I – DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) en los puntos IAO 23.1, IAO 26.1 y la Adenda Nº 01/16 correspondiente al mismo en donde se indica como fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional Nº 02/16 "Adquisición de Textiles y Vestuarios para Varias Regiones Sanitarias – APS" - Ad Referéndum, el día VIERNES 18/03/2016, teniendo como hora de apertura las 10:00 hs.

Se procede a la apertura de Sobres dejando constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

1) MANUFACTURA DE PILAR S.A.
2) SEDALIFE IMAGEN TEXTIL
3) BELTROM S.A.

2) **Ofertas Tardías.-**

Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Artic. 54 del Decreto Nº 21909/03- **NO HAN SIDO DESECHADAS OFERTA ALGUNA POR PRESENTACIÓN TARDÍA.-**

3) **Montos de las Ofertas**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación

Nº	Precio Total (IVA Incluido)	LOTES OFERTADOS
OFERENTE 1: MANUFACTURA de PILAR S.A. Aseguradora: FENIX S.A. Póliza Nº: 19.1508.0003225.0000 Monto: G. 6.940.205.- Vigencia de la oferta: 18/03/16 AL 14/09/16 Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 180 DIAS – 3% Foliadas del 01 al 76.- Presenta Constancia del SIPE **Nº 1388787.** -	G. 231.340.160.-	2 – 3 - 5
OFERENTE 2: SEDALIFE IMAGEN TEXTIL Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. Póliza Nº: 59.1508.0000459.0000 Monto: G. 15.000.000.- Vigencia de la oferta 18/03/16 AL 25/08/16 Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 160 DIAS – 3% Foliadas del 01 al 69.- Presenta Constancia del SIPE **Nº 1388779.** -	G. 468.695.500.-	1 - 6

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Graciela Domínguez, Jefa
Dpto. Licitaciones - S1
DGOC - M.S.P. y B.S.

Arq. Diego Sotomayor de la C.

BELTROM S.A.
RUC: 80044691-7

MANUFACTURA DE PILAR S.A.

sedalife IMAGEN TEXTIL

DIRECCIÓN SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 01
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

OFERENTE 3: BELTROM S.A. Aseguradora: PATRIA S.A DE SEG Y REASEGUROS Póliza Nº: 13.1508.0003130.0000 Monto: G. 9.000.000.- Vigencia de la oferta 18/03/16 AL 25/08/16 Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 160 DIAS – 3% Foliadas del 01 al 141 .- Presenta Constancia del SIPE **Nº 1388799.** -	G. 254.553.772	1 – 3 – 4 y 5

4) Verificación cuantitativa de los documentos presentados.-

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Artic. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Artic. 54 del Decreto 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis al respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

OFERENTE Nº	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
1. MANUFACTURA DE PILAR S.A.	Presenta	Presenta	Presenta/ SIPE	Presenta	Presenta
2. SEDALIFE IMAGEN TEXTIL	Presenta	Presenta	Presenta/ SIPE	Presenta	Presenta
3. BELTROM S.A.	Presenta	Presenta	Presenta/ SIPE	Presenta	Presenta

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de ofertas se debe tener en cuenta que:

a) Se hace constar que en el momento de la apertura, todas las ofertas que se han presentado se encuentran debidamente foliadas.----------

b) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones **SECCIÓN VII – ANEXO 1 - Documentos que Componen la Oferta.**----------

La verificación cualitativa de los documentos Sustanciales y Formales solicitados en la SECCIÓN VII – ANEXO 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B.S.----------

5) Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Se deja constancia que los oferentes y/o representantes acreditados, han accedido a los documentos de sus competidores.

Dichas observaciones serán analizadas por el Comité de Evaluación

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Graciela Domínguez
Dpto. Licitaciones - S1
DGOC - M.S.P. y B.S.

Arq. Diego Gonzalez Núñez
Sub Unidad Operativa Nº 1
M.S.P. y B.S.

BELTROM S.A.
RUC: 80044691-7

SEDALIFE IMAGEN TEXTIL

MANUFACTURA DE PI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 01
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo ------ horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en presente instrumento, en (4) cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Arq. Diego Sotomayor .....

Arq. Diego Sotomayor de la C.
Director - Sub Unidad Operativa Nº 1
D.G.S.G. - M.S.P. y B.S.

Lic. Graciela Domínguez .....

Lic. Graciela Domínguez, Jefa
Dpto. Licitaciones - S1
DGOC - M.S.P. y B.S.

Abog. Rossana Cabrera .....

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S

Miguel Benítez .....

MANUFACTURA DE PILAR S.A.

Tania Duarte .....

sedalife
IMAGEN TEXTIL

Sergio Villalba .....

BELTROM S.A.
RUC: 80044691-7

AR S.A.